CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 DEL CONTRATO Nº 48/2011 ENTRE LA FACULTAD DE INGENIERÍA – U.N.A. Y LA EMPRESA "FRIOPAR S.R.L".----------

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los 24 días del mes de noviembre de dos mil once, entre la **FACULTAD DE INGENIERÍA – U.N.A.**, representada en este acto por el **Señor Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Prof. Ing. Isacio Vallejos Aquino**, con domicilio en el Campus Universitario, Ciudad de San Lorenzo, por una parte designado en adelante **"LA CONTRATANTE"** y la empresa **"FRIOPAR S.R.L",** representada legalmente por el **Sr. Bienvenido Cabral Isasi**, con cédula de identidad policial Nº 264.083; domiciliada en la Avda E. Ayala 3419 c/ RCA. Argentina la Ciudad de Asunción, con telefax Nº (021) 660.669, que en adelante se denominará **"LA CONTRATADA"**, por la otra, convienen en celebrar el presente **CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 DEL CONTRATO Nº 28/2011 PARA LA ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA TALLER 1 CET.----------**

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO Y FINANCIAMIENTO.----------

El presente Convenio tiene por finalidad establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes, y a cuyo fiel cumplimiento las mismas se comprometen.----------
El financiamiento se hará a través de los Recursos del Tesoro (F.F. 10).----------

CLAUSULA SEGUNDA: IMPORTE DEL CONVENIO----------

A los efectos de este convenio, se conviene en establecer que el valor del mismo es de **G. 14.579.856.- (Guaraníes Catorce Millones Quinientos Setenta Y Nueve Millones Ochocientos Cincuenta y Seis) IVA Incluido**, conforme lo establece la Ley 2051/03 en su Artículo 63 **"CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES LOCACIONES Y SERVICIOS"----------**

Además, se deja constancia que las cantidades ampliadas serán pagadas basándose en los precios unitarios contractuales ya acordados.----------

CLAUSULA TERCERA: PLAZO CONTRACTUAL ----------

El plazo contractual se fija a partir de la fecha de la firma del presente convenio hasta el 31 de Diciembre de 2011.----------

CLAUSULA CUARTA: DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL CONVENIO----------

1- Los siguientes documentos forman parte del presente Convenio y tienen prelación de acuerdo a la secuencia aquí señalada: ----------

1.1.- El Texto del presente Convenio.----------
1.2.- Cláusulas del Contrato anterior firmado con excepción de importe contratado.-------
1.3.- La Planilla de Ofertas con precios unitarios y total, presentado en el acto de apertura de ofertas por **"LA CONTRATADA"** y aprobada por **"LA CONTRATANTE** ----
1.4.- El Anexo A del Convenio Modificatorio Nº 1 del Contrato Nº 29/2011.----------

FRIOPAR S.R.L.
Bienvenido Cabral Isasi
Gerente

CLAUSULA QUINTA: ARBITRAJE----------

Todas las cuestiones que puedan emerger con motivo de la ejecución del presente Convenio y que no puedan ser resueltas de común acuerdo entre las partes, serán sometidas a Arbitraje, y a los Tribunales de Asunción, conforme a lo establecido en la Ley Nº 1879/2002 de Arbitraje y Mediación.----------

En prueba de conformidad se firma el presente Convenio Modificatorio Nº 1 en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, a los 24 días del mes de Noviembre del año dos mil once, en representación de la **Facultad de Ingeniería – UNA**, el **Prof. Ing. Isacio Vallejos Aquino,** Decano de la Facultad de Ingeniería **– UNA** y el **Sr. Bienvenido Cabral Isasi**, en representación de la empresa **FRIOPAR S.R.L.**

FRIOPAR S.R.L.
Bienvenido Cabral Isasi

Sr. Bienvenido Cabral Isasi
LA CONTRATADA

Prof. Ing. Isacio Vallejos Aquino
LA CONTRATANTE

ANEXO A DEL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 DEL CONTRATO Nº 48/2011 PARA LA ADQUISCION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA TALLER 1 CET

Ítem	Descripción	Marca	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Aire Acondicionado Split de 60.000 BTU, tipo piso/techo, Frio/Calor, (Instalación Incluida), Con garantía mínima de hasta 1 año	conforstar	2	7.289.928	14.579.856
Monto Total Ampliado					14.579.856

FRIOPAR S.R.L.
Bienvenido Cabral Isasi
Gerente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
DECANATO
FACULTAD DE INGENIERÍA